EL MENTIDERO

BOLETÍN INFORMATIVO DE LA FEDERACIÓN DE SALTO DEL PASTOR CANARIO

Nº15
ABRIL-JUNIO
2004

Nº. Inscripción Registro de Entidades Deportivas de Canarias: 3371/01- C
N.I.F.: G35636752

e-mail:
presidencia@saltodelpastorcanario.org
secretaria@saltodelpastorcanario.org
mentidero@saltodelpastorcanario,org

Apartado de Correos 379
La Laguna, Tenerife
653489919 (Presidencia)
653489920 (Secretaría)
822024120 (Secretaría y FAX)

(Foto Superior: encuentro Taborno 1995)

CONTENIDO:

Comisiones
XIII Encuentro Nacional de Salto del Pastor Canario, Guenia 2004 3
Bases del concurso del cartel Guenia 2004 4
Asamblea Defensa Patrimonio de Tenerife 6
Fiesta de la Lana 2004 9
Colectivos
Tagoror Chiregua
Entrevistas en el Tagoror (IV) 10
Asociación Taguante
II Concurso de Dibujo Salto del Pastor 14
Colectivo Aguere
V Fiesta del Regatón 16
Opiniones
Juan José Moreno
¿A ti también te pasa? 18
Manuel Villalba: Proverbios pastoriles 19

COMISIONES DE LA FEDERACIÓN:

XIII Encuentro Nacional de Salto del Pastor Canario Guenia 2004: I Encuentro Juvenil De Salto Del Pastor Canario. Guenia 2004.

Ya tenemos nombre, lugar y fecha del próximo encuentro anual organizado por la federación. Este año en LANZAROTE los días 4,5,6,7 y 8 de Diciembre de 2004. Una de las novedades este año es que paralelamente celebraremos el primer encuentro juvenil de saltadores, con objeto de promocionar esta modalidad entre la juventud. A continuación publicamos las bases para el primer concurso de carteles del encuentro. Solicitamos la Residencia Escolar de Haría para el alojamiento que tiene una capacidad de 100 personas. También se establecieron las cuotas para los participantes (sujetas a revisión dependiendo de las aportaciones de las instituciones) :

- Federados: 90 euros
- No federados: 120 euros.
- Menores de 16 años: 45 euros.
- Conejeros: 20 euros.

También se establecieron los siguientes plazos:

- Para federarse y acogerse a la subvención del encuentro: 30.09.2004.
- Para la inscripción en el encuentro y pago de las cuotas: 30.10.2004.
- Para presentar las facturas en secretaría de los pasajes (sólo federados): 31.12.2004

Respecto a las actividades habrá charlas, rutas, visitas de interés, música, exposiciones, etc. Estamos trabajando en ello. No se preocupen les mantendremos informados.
LA COMISIÓN DE ENCUENTROS. GUENIA 2004.

Convocatoria del Concurso del cartel para el encuentro de Salto del Pastor a desarrollarse en Lanzarote

"Guenia 2004"

Dada la importancia que tiene que todos y todas participemos de la realización de las actuaciones de nuestra Federación y más concretamente en los eventos en que podemos reunirnos y hacer participes a las distintas islas del Salto del Pastor, se quiere fomentar la organización de actividades que integren dichos contenidos en la planificación anual de la Federación.

Asimismo y con el objeto indicado se convoca un concurso que haga participes a todos y todas de la realización de nuestro encuentro anual.

En este año inicial se estima conveniente hacer converger algunas de estas líneas de actuación que hasta la fecha no han podido ser ofertadas a nuestros colectivos, a través de esta convocatoria.

En su virtud,

SE DISPONE:

Primero.- Convocar un Concurso denominado "Cartel del encuentro Guenia 2004" **de nuestra Federación de Salto del Pastor Canario, conforme a las bases que se establecen en la presente convocatoria.**

Segundo.- La presente convocatoria tiene como objetivo incentivar la participación de nuestros federados y federadas en la organización de los encuentros.

BASES

Primera.- Destinatarios / as

Podrán participar en la presente convocatoria toda persona federada en la Federación de Salto del Pastor Canario con carnet en vigor.

Segunda.- Tema

XIII Encuentro de Salto del Pastor Canario "Guenia 2004"

Tercera.- Premio

Se concederá un premio único al/la ganador/a del concurso que consistirá en un **garrote / lata conejera**

Cuarta.-

Las obras y trabajos presentados serán originales e inéditos

Quinta

El enfoque de los trabajos es totalmente libre, debiendo aparecer obligatoriamente la siguiente información:

XIII Encuentro Nacional de Salto del Pastor Canario. Guenia 2004
I Encuentro Juvenil de Salto del Pastor Canario. Guenia 2004.
Del 4 al 8 de diciembre

Sexta.- Formato y dimensiones de las obras

Técnica:
- Fotografía, Composición Digital, Dibujo, grabado, estampación, collage, con lápiz, ceras, creyones, témperas, tintas.
- Pintura con óleos, acrílicos, acuarelas.

Dimensiones:

A4 (210 x 297 mm)

Séptima.- De cada obra, se presentaran original y tres copias.

Se presentará además del ejemplar impreso en papel, habrá que entregar el conteniendo el trabajo en una unidad de almacenamiento informático adecuada (CD, disquete, zip, etc.)

Octava.- Datos del / la autor/a

Los trabajos serán presentados, con un seudónimo anotado en la parte posterior de la obra, así como en el exterior de un sobre cerrado en cuyo interior debe aparecer el nombre apellidos, DNI, nº de licencia Federativa y nombre de la Jurria a la que pertenezca el autor o autora de la obra. Con ello se acreditará la autoría de la obra.

Novena.- Plazo de presentación

El plazo para la presentación de los trabajos finalizará el 20 de junio de 2004. No será admitido ningún trabajo que no sea presentado en el plazo y lugares establecidos en esta convocatoria, quedando excluido el mismo del presente concurso.

Décima.- Lugar de presentación

Toda la documentación indicada en estas bases, así como los proyectos y carteles, será enviada por correo certificado al

Apartado de Correos 379.
38200 La Laguna, Tenerife.

Décimo primera.- Jurado

El Jurado de este concurso estará formado por todos / as los/las miembros de la Comisión de Preparación del Encuentro “Guenia 2004”, actuando como Presidente del mismo el Presidente de la Federación de Salto del Pastor Canario.

Décimo segunda.- Resolución

El fallo correspondiente se hará público el día 15 de julio en la página Web de nuestra Federación.

El Jurado podrá declarar desierto el premio, si a su juicio, ningún trabajo reúne las condiciones, la calidad merecedora de tal distinción.

Décimo tercera.- Abono de los premios

La dotación del premio, será entregado por el presidente, en el acto público a celebrar el día 4 de diciembre de 2004 en Haría con motivo de la inauguración del encuentro.

Décimo cuarta.- Difusión y divulgación

La Federación de Salto del Pastor Canario se reserva el derecho de reproducir, publicar y distribuir donde crea conveniente el trabajo premiado, sin que los autores tengan derecho a retribución alguna diferente de la dotación del premio obtenido.

Los trabajos no premiados participarán en una muestra que de los mismos se realizará en Haría durante los días que se desarrolle el encuentro “Guenia 2004”. Asimismo podrán ser retirados por sus autores en un plazo de 30 días naturales contados a partir de la fecha de finalización del encuentro.

Décimo quinta.- Final

La participación en el presente concurso presupone la aceptación incondicional de las bases de la convocatoria y de las condiciones, requisitos y obligaciones que se contienen en la misma. Cualquier incidencia surgida y no reflejada en las mismas, será resuelta por la organización.

La Laguna, a 10 de mayo de 2004.

La Comisión del Encuentro "Guenia 2004"

Coordinadora De Asociaciones Para La Defensa Del Patrimonio De Tenerife:

MEMORIA DE LA ASAMBLEA DE LA COORDINADORA DE ASOCIACIONES PARA LA DEFENSA DEL PATRIMONIO DE TENERIFE CELEBRADA EN EL PARQUE ETNOGRÁFICO DE PINOLERE (LA OROTAVA), EL DOMINGO 21 DE MARZO DE 2004 ***(extractado)***

EL MANIFIESTO DE ICOR (1994)

El espíritu del primer encuentro de asociaciones para la defensa del patrimonio de Tenerife se plasmó en un documento que pretende ser la síntesis y el resumen de las conclusiones habidas en dicho encuentro. Se denominó «Manifiesto de Icor» porque fue leído en este emblemático caserío de Arico, bellísimo ejemplo de arquitectura popular y auténtica reliquia del patrimonio monumental de la isla de Tenerife.

«Nosotros, asociaciones, colectivos y personas que nos hallamos cercanos a los bienes producto de la herencia cultural canaria y, por ello, preocupados, no podemos permanecer impasibles ante su problemática. Nosotros que ansiamos conocer y dar a conocer nuestra cultura, pero que muchas veces nos sentimos maguados ante absurdas pérdidas, nos hemos visto obligados a tomar un papel activo en la conservación del patrimonio, lo que nos lleva a manifestar que:

Desde la pluralidad de enfoques diversos y complementarios, que enriquece y amplía nuestras perspectivas, hemos venido trabajando en nuestros ámbitos locales, y en el futuro coordinaremos nuestros esfuerzos a escala insular, para la defensa, la investigación, la difusión, la conservación y la dignificación del Patrimonio de Canarias. Un patrimonio que entendemos como el resultado de múltiples manifestaciones históricas y culturales, múltiples versiones de la realidad natural, y de la compleja y dinámica red de interrelaciones entre unas y otras. Un patrimonio que ha sustentado la existencia de una identidad singular, y por ello mismo irrepetible y merecedora de respeto en el contexto universal. Una identidad canaria que se cimienta sobre la herencia de una cultura, material y psicológica, que no comienza con la traumática incorporación de Canarias al contexto europeo occidental en el siglo XV, sino que hunde sus raíces mucho más atrás en el tiempo. Una cultura que es resultado de un proceso de mestizaje, de la incorporación de aportaciones e influencias que se vienen amasando, ininterrumpidamente, hasta el día de hoy.

El resultado de esa amalgama, el producto del esfuerzo humano por hacer posible la vida, la vida material y 1a vida espiritual, es el Patrimonio de Canarias. Un ingente patrimonio que tiene que ver, entre otras muchas manifestaciones, con el paisaje resultante de la actividad agrícola y ganadera, pescadora y recolectora, artesana e industriosa. Manifestaciones materiales que se concretan, también y por ejemplo, -en un valioso patrimonio destinado a obtener; transportar, repartir y almacenar el agua que da la vida; que para resolver las necesidades humanas de cobijo y alojamiento ha dado lugar a formas de patrimonio arquitectónico que comprenden desde la tagora y el paradero pastoril al palacete urbano gestado en torno a la acumulación de rentas agrarias y mercantiles; que en busca de la trascendencia ha conformado espacios simbólicos y ceremoniales, que constituyen el potente patrimonio religioso, desde la cueva ritual aborigen y la ermita más modesta, a las basílicas y catedrales más emblemáticas del Archipiélago, con todo su patrimonio artístico; manifestaciones de los acuerdos, expedientes y descripciones que adoptaron la forma escrita y que conforman el patrimonio documental, en un estado -con honrosas excepciones- absolutamente lamentable; sin olvidar el inmenso caudal que

supone la cultura popular más cotidiana, casi siempre oral y ágrafa, destilada con lentitud y sabiduría en la experiencia y la reflexión, en el trabajo y en la fiesta, y mantenida hoy por cada vez menos personas de las que forma la generación de abuelos, abuelas, maestras y maestros de la tierra, por lo que urge su rescate, estudio y difusión y dignificación por la universidad.

Las acciones desarrolladas para la defensa del Patrimonio se inscriben en ámbitos sociales comunitarios, más o menos extensos. Estos ámbitos se caracterizan por unas estrechas redes relacionales, por un conocimiento mutuo entre sus miembros y por el consiguiente control social sobre las acciones de estos. Estas características favorecen un nivel más elevado de calidad de vida y cohesión social, contribuyendo a generar solidaridades con una gran carga de vínculos emocionales, difíciles de percibir por sujetos ajenos al grupo. De aquí se deriva, paradójicamente, que puedan transformarse en elementos obstaculizadores y coactivos para la denuncia de acciones dañinas destructoras de nuestro patrimonio, realizadas por miembros de la propia comunidad.

Esta dificultad se acentúa cuando comprobamos, en ocasiones, niveles de distanciamiento de la realidad cotidiana de nuestra comunidad y nuestra ubicación en espacios de reducida influencia. Considerarnos diferentes y superiores culturalmente ha contribuido a establecer dos sujetos opuestos: «ellos» (los ciudadanos y ciudadanas) que no entienden nuestras propuestas, y «nosotros» que ostentamos el verdadero conocimiento patrimonial. Es conveniente superar esta aparente contradicción básica, siendo conscientes de que no es tanto una diferencia de nivel cultural el origen de esta fragmentación, sino una diferencia de sensibilidades y de percepción condicionada de los procesos. Además, esta concepción diferenciadora impone, por nuestra parte, el uso de un lenguaje especializado e incomprensible, que a menudo contribuye a profundizar la brecha existente entre ambos grupos. Debemos trabajar, reflexionar y desarrollar metodologías de trabajo colectivo, que clarifiquen nuestro discurso y que favorezcan la confluencia de las diversas sensibilidades.

Esta estrategia establecerá canales de comunicación y conocimiento, así como un contenido emocional intenso en torno al patrimonio, que permitirán asumir, argumentar y defender colectivamente las acciones realizadas. Sólo implicándonos y «pactando» con otras mujeres y hombres unos intereses, lograremos acciones y respaldo de las comunidades en que nos hallamos inmersos.

Creemos que el momento en el que nos encontramos exige que todos los agentes que intervienen en el patrimonio, reflexionen y abran un debate transparente acerca de cuestiones en las que aún no se ha llegado a conclusiones satisfactorias. No es lógico, por ejemplo, que afrontemos sin suficientes cuestionamientos previos, aspectos tan decisivos como los conceptos o los métodos de restauración, porque podemos caer en el peligro de deteriorar valores de los bienes que el tiempo había respetado.

La inexistencia de un proyecto político institucional para el patrimonio comporta la improvisación en la gestión, la descoordinación administrativa, la inconcreción e indefinición del ámbito de competencias entre Gobierno Autónomo, Cabildos y Ayuntamientos, frenando la participación ciudadana, produciendo desconfianza y generando legítimas posiciones de confrontación y denuncia.

Por el contrario pensamos que es una labor ineludible de la Administración la potenciación de una sociedad articulada, y especialmente, el apoyo decidido a las iniciativas asociativas que ha demostrado su validez, sin que ese apoyo signifique una merma de la independencia de los colectivos.

Esta especie de situación esquizofrénica actual, en la que por un lado se plantean unas medidas protectoras legales pero por otro se continúa el proceso de deterioro y destrucción, nos ha obligado a adoptar unas estrategias para que el desarrollo de nuestro trabajo sea efectivo. El cúmulo de circunstancias negativas puede colapsarnos. Por ello es casi imprescindible que apoyemos nuestra actividad con el máximo de refuerzos positivos.

Potenciar procesos de formación de las personas asociadas, puede ser gratificante, al mismo tiempo que nos permite desarrollar nuestro trabajo de una forma seria y consecuente.

Difícilmente podremos proteger un patrimonio que desconocemos, de ahí la necesidad de propiciar la realización o culminación de exhaustivos inventarios. Una estrategia válida para que su elaboración sea participativa y para que se conozca el máximo número de bienes particulares o de difícil acceso, es la realización de exposiciones públicas.

Nuestro contacto con la comunidad nos permite, también, /afrontar los problemas de una forma participativa, asamblearia, de la que puede incluso derivarse la movilización ciudadana cuando el caso lo requiera.

El actual nivel de concienciación global, puede ser un recurso aprovechable si logramos una conexión a las redes informativas y a los canales de comunicación internacionales.

Es sin duda la educación una de las estrategias más efectivas. La educación y sensibilización de nuestros conciudadanos y conciudadanas y, especialmente, de las personas más jóvenes. Para nosotros no debe resultar necesario esperar a que la administración educativa suministre unos «contenidos canarios», porque estos siempre han sido el fundamento de nuestra labor.

Pero el Patrimonio, además de su incuestionable valor intrínseco, posee otra dimensión que reclamamos: su carácter de recurso para algunas de las necesidades económicas y sociales más

acuciantes de los hombres y mujeres canarios de hoy. Existe la necesidad de viabilizar económicamente la preservación del patrimonio. Existe también la necesidad de garantizar el acceso al empleo ya la calidad de vida de los habitantes del País. Entendemos que es posible un punto de encuentro y sintonía entre ambas realidades. Por ello saludamos la aparición de ciertas iniciativas de personas amantes del patrimonio, que optan por la profesionalización, desde un ámbito intermedio entre el altruismo puro y el mero afán de enriquecimiento monetario. Estas iniciativas tienen que ver; entre otras, con lo que se viene conociendo como promoción y educación ambiental, turismo rural, senderismo y animación de rutas temáticas, o recuperación y comercialización de producciones artesanas. Pero queremos llamar la atención sobre la necesidad de aprender para no repetir las deficiencias de la educación convencional, los desastres del turismo masivo, los peligros del acceso indiscriminado a todos los espacios y lugares, la repetición estereotipada de objetos artesanos sin personalidad. Hacemos un llamamiento a su planificación rigurosa y sustentable, y ofrecemos la colaboración de nuestras asociaciones para un adecuado desarrollo de estas emergentes actividades, de forma que se conviertan en auténticas aliadas de la conservación del patrimonio, al tiempo que generadora de bienestar social.

Por todo ello, desde este caserío de Icor; uno entre muchos lugares emblemáticos de Canarias, nos gustaría parecernos a sus cansadas pero firmes piedras. Como a ellas, nos pesa un largo bregar; el que nos aproxima a la preocupación de algunas personas, como José Viera y Clavijo o Juan Bethencourt Alfonso, por citar solo dos hitos de una historia amplia y fructífera de compromiso ciudadano con esta tierra. En ese largo bregar, nos hemos cargado de maguas por todo aquel patrimonio perdido sin razón y el esfuerzo muchas veces desplegado en vano. Pero las maguas también nos han ayudado a reflexionar y a adquirir algo de sabiduría. Con ella nos encontramos dispuestos a afrontar el futuro con ansias permanentemente renovadas»

Acciones Aprobadas y Compromisos Adquiridos en la Asamblea

- Elaborar por parte del Comité organizador una Memoria de lo tratado en la Asamblea de Pinolere y enviársela a las asociaciones vía electrónica. A aquellas asociaciones que no dispongan de esa vía se les hará llegar vía correo postal. [*El compromiso se cumple con el envío de esta Memoria*]
- Compromiso de enviar el Manifiesto de Icor de 1994 a todas las asociaciones. [*Se envía en esta Memoria*]
- Lugar y fecha de la próxima asamblea: *La Laguna, domingo 27 de junio*.
- Representantes de los siguientes colectivos presentes se comprometieron a organizarla: *Salto del Pastor Aguere, Federación del Salto del Pastor, Colectivo Universitario del Palo Canario, Ben Magec; ACEC Viera y Clavijo.* Estos colectivos tratarán de entrar en contacto también con otros de La Laguna como Agate, Grupo Folclórico de la Facultad de Educación, Asociación de Vecinos del Casco, etc. Otros colectivos se han ofrecido en condición de apoyo: el comité organizador de la Asamblea de Pinolere (Adarpa, Colectivo La Escalera y Coordinadora El Rincón) y Área Rural. [*Ya ha tenido lugar un primer contacto entre los primeros colectivos mencionados y está programado otro para el viernes 16 de abril*]
- Problemas locales a tratar en La Laguna: Radar de Taborno, Plan Especial de Protección de La Laguna y el tranvía.C
- Como resultado de la Asamblea y con el objetivo de hacerlo llegar a la prensa, se acordó elaborar un Manifiesto en contra de la construcción del puerto industrial de Granadilla. Se responsabilizó Cándido Quintana (Federación Tinerfeña de Montañismo). El borrador fue enviado por el comité organizador vía internet a las distintas asociaciones. Se recibieron respuestas de apoyo y se envió a la prensa junto a una reseña de la jornada celebrada en Pinolere. [*Objetivo cumplido*. *Véase recortes de prensa que se adjuntan en esta Memoria*]
- Vicente Melián (Asociación Cultural Sureste de Tenerife) se comprometió a elaborar un borrador del Informe sobre las posibles razones de la paralización que sufrió en su momento la Coordinadora con el fin de extraer enseñanzas de la misma. Borrador que se hará llegar en su momento –y siempre antes de la próxima asamblea- a las asociaciones.
- Miembros de la Asociación Cultural Sureste de Tenerife se comprometieron a elaborar el borrador de un protocolo de funcionamiento de la Coordinadora. El objetivo es que antes de la asamblea de La Laguna éste se envíe a las asociaciones para su discusión. Sería deseable que la discusión no sólo se hiciera dentro de cada grupo sino entre grupos. [*Véase la sección Datos de Contacto del Directorio de Asociaciones que se adjunta*].
- Juan Ramón Dguez. Palmero (del Colectivo La Escalera) se comprometió a constituir un grupo de trabajo con miembros de otros colectivos con el objetivo de elaborar y mantener una página web de la Coordinadora. En ella se asegurará enlaces con el Foro Electrónico ya creado por José Luis Hernández (Federación de Salto del Pastor Canario). La dirección del Foro es: http://foros.ya.com/SForums2?D=readforum_cus&F=52785&CUS=12107 El compromiso es elaborarla y someterla a sugerencias antes de la Asamblea de La Laguna.

- Jesús Agomar (Asociación Cultural Patrimonio y Naturaleza Villa de Los Realejos) se comprometió a hacer gestiones en Radio Realejos para utilizar parte del programa que tiene esta Asociación como plataforma de presentación de las restantes asociaciones que forman la Coordinadora. [*En este mismo sentido apuntar la posibilidad de contactar con una nueva emisora que emite desde La Orotava –Radio en Color- que nos entrevistó una vez celebrada la Asamblea de Pinolere para hacernos eco de ella y que se ha ofrecido a entrar en contacto*]

►►

Fiesta de La Lana, Caideros (Gáldar) 2004:

Programa de actos: (30 de Mayo 2004)

10.00 horas: Inauguración de la jornada.
10.30 horas: Traída del ganado desde el Cortijo de Maninidra.
11.00 horas: trasquilada y ordeño del ganado. Degustación de leche con gofio.
11.30 horas en adelante:
o Muestra de artesanía Canaria.
o Exhibición de Salto del Pastor, Jurria Aridamán.
o Exhibición de Lucha del Garrote, Pila Necrópolis La Guancha.
o Demostración de Silbo Gomero, con la colaboración de la Dirección General de Patrimonio Histórico, por los maestros silbadores Eugenio Darias y Lino Rodríguez.
o Lucha Canaria.
o Levantamiento de arado por Castor Castro.
o Levantamiento de piedra por Ramón Alvarado.
o Juegos de la Pina, la Billarda y Pelotamano.
o Riego del Calabazo.
o Trilla tradicional.
o Exposición de perros.
" 11.45 horas: Encuentro folklórico: Con los verseadores de puntos cubanos Yerai Rodríguez y Expédito Suárez.
" Degustación de productos canarios: Sancocho con mojo y pella de gofio, queso de los Altos de Gáldar, Pan, Tortillas con miel, Ron Arehucas, etc.

►►►

NOTAS DE LOS COLECTIVOS/JURRIAS:

TAGOROR CHIREGUA (La Orotava):

TAGOROR CHIREGUA *C.I.F.: G-38486718* *Tlfnos.: 922.32.36.88 (Fran)*
C/. Ortiz de Zárate, nº 3, 1º-C. *922.34.15.30 (Petri)*
38300 LA Orotava *Correo electrónico: chiregua@tagoror.net* *696.30.02.53 (Eduardo)*

TAGOROR CHIREGUA

ENTREVISTAS EN EL TAGOROR (IV)

Dña. Carmen Nieves Luis García

Carmen Nieves Luis García es maestra, licenciada en Geografía e Historia por la Universidad de La Laguna y en Musicología por la Universidad de Oviedo. En el Conservatorio de Santa Cruz de Tenerife hizo la carrera de piano y ha asistido a importantes congresos de Etnomusicología en Europa y América. Su pasión por la cultura tradicional canaria la ha transmitido a alumnos, amigos y compañeros. Encontramos a muy pocas personas que tengan tan claros los conceptos y líneas a seguir para mimar, conservar y difundir la música tradicional. Ha impartido clases en primaria, secundaria y en la Universidad, siempre guiada por su filosofía e idea pedagógica de unir la vida a la escuela. Así, en Icod el Alto lo consigue y todo un barrio entra en la escuela. La enseñanza que allí impartió revirtió, asimismo, en el propio pueblo. Con el grupo de LosAlzados, del que fue cofundadora y directora, logró llevar a cabo una de las experiencias más interesantes en Canarias sobre la música tradicional. Actualmente su dedicación se centra, en su práctica totalidad, a la investigación

Tagoror Chiregua.- Carmen Nieves, podría empezar aclarándonos qué es esto de la Etnomusicología.

Carmen Nieves.- Sí, como no. Este concepto alude al estudio de la música en el entorno en que tiene lugar. Para llegar a comprender bien la música de cualquier compositor o de cualquier pueblo, tienes que conocer el pueblo del que forma parte.

> *A las funciones propias de la música tradicional (diversión, religión, etc), la llamada música folklórica agregó una nueva: el espectáculo.*

T.Ch.- ¿Y para realizar su trabajo tuvo que hacer la licenciatura en Etnomusicología?

C.N.- No, no soy licenciada en esta especialidad pues la misma no existe aún en España. Yo hago un trabajo de Etnomusicología y para ello me preparé. Dentro de la carrera de Musicología se cursan asignaturas de Etnomusicología y ello me habilitó para hacer los cursos de doctorado y la tesis. Hoy se tiende a englobar estos estudios dentro de la Musicología.

T.Ch.- Sabemos que su trabajo es sobre la música tradicional, pero… ¿qué se entiende por tradicional?

C.N.- Tradicional es cualquier tipo de elemento cultural o cultura propiamente transmitida de generación en generación, normalmente a través de la tradición oral.

T.Ch.- ¿Y existe alguna diferencia entre la música tradicional y la folklórica en Canarias, o estamos hablando de la misma cosa?
C.N.- No, no es lo mismo. La diferencia está en la función y el contexto de cada una de ellas. Me explico: la música tradicional en Canarias ha seguido una evolución a lo largo de los siglos. Se ha ido transmitiendo mientras se incorporaban elementos. Todo ello ha ido dando forma a una serie de géneros. Éstos con sus particularidades proporcionadas por el contexto, han hecho la música propia nuestra. Ahora bien, desde finales del siglo XIX o principios del XX, a las funciones normales que tenía esta música (diversión, religiosa, etc.) se le fue agregando otra, que es el espectáculo, es decir, mostrar esta música como espectáculo. Desde el momento en que se inventó el término folklore, los grupos que mostraban esta música en espectáculos pasaron a ser conocidos como grupos folklóricos. Así hoy conocemos en las Islas como música folklórica la relacionada con esos grupos que difunden en espectáculos públicos lo que, en su día, fue la música propia del pueblo, con su determinada función, como la diversión.

La música folklórica es una vertiente de la tradicional donde ha cambiado el contexto y la función.

T.Ch.- Pero de esta manera la música tradicional sufrió una transformación…
C.N.- Adquirió una nueva funcionalidad, por tanto, cambió el contexto y, como consecuencia, determinados aspectos del mismo. Por eso siempre diferencio entre música tradicional, que llegó hasta nosotros en un determinado momento, y la folklórica. Yo trabajé y trabajo sobre la primera que existía y todavía existe en determinados contextos, sobre todo parrandas. Ahora esa música pasada a lo folklórico constituye otro campo que hay que estudiar de una manera distinta, porque la funcionalidad es distinta. La diferencia radica en que la folklórica es una vertiente de la tradicional donde ha cambiado el contexto y la función. El contexto ha determinado que elementos consustanciales en la tradicional ya no aparezcan en la folklórica, como en esta última aparecen elementos que en la tradicional no están.

T.Ch.- ¿Entonces sigue viva la música tradicional?
C.N.- Sí claro, en las parrandas, por ejemplo, sigue viva, y siempre sigue incorporando cosas. Desde que comenzó la colonización de las Islas, han entrado multitud de aportes culturales y musicales. Lo bonito de todo esto es que el pueblo hace una selección natural de todo lo que le llega, aceptando determinados elementos y rechazando otros que no lograrán transmitirse.

T.Ch.- ¿Cree que podríamos nombrar a esta música como música autóctona?
C.N.- Hablando de cultura tradicional en general o de música tradicional en particular, el término autóctono no se emplea. Ésta, como ya dije, ha estado en constante evolución, recibiendo infinidad de aportes. Todos los géneros, incluso los más antiguos, son producto de influencias, carece de rigor afirmar que tengan un origen único en un momento y lugar determinado, pero sí podemos caracterizarlos dentro de un contexto concreto.

T.Ch.- ¿Y entre el término popular y tradicional también hay diferencias?
C.N.- El término popular es un término inventado por los románticos, para diferenciar lo que era "culto", lo académico, lo escrito, de lo que era del pueblo, que era lo que por tradición oral se venía transmitiendo de generación en generación. Popular era y es aún un

término peyorativo. Por ese motivo yo eludo el término popular, no lo utilizo. En realidad todas las músicas son del pueblo, la erudita o académica, la tradicional, la actual, etc. Todas son valiosas en sí mismas, independientemente del grupo social del que provengan o de la cantidad de gente que la haga o escuche. Todas son parte de un pueblo.

T.Ch.- ¿El trabajo científico que está usted haciendo sobre la música tradicional puede desviar el sentido de esta música o la puede dañar?
C.N.- Si la información la extraes de quienes hacen la música, tu no dañas nada, lo que haces es estudiarla aportando todos los datos suficientes para que sea conocida en un momento dado. En absoluto se cambia la tradición por un estudio que se haga sobre ella. Estudiar la tradición es descubrir toda la riqueza que encierra, que es mucha. Mi estudio es sobre una práctica, yo no puedo modificar esa práctica, un estudio no la modifica. Con el método científico lo que se hace es interpretarla, estudiarla, llegar a unas conclusiones de acuerdo con unos presupuestos teóricos, pero no se modifica. Quienes la modifican son los que la siguen practicando. El investigador sólo es un espectador, un observador. Sólo si te conviertes en practicante puedes cooperar en esas transformaciones naturales. En la cultura tradicional no se puede imponer que determinadas manifestaciones sean de un género u otro, eso lo define la propia realidad, queda definido por su propia función, porque tienen una serie de caracteres que lo definen. La cultura tradicional tiene sus propios patrones para poder funcionar, y vive en el cambio constante. Lo que hay que hacer es descubrir los patrones propios de esa cultura. Y eso es lo que estoy haciendo, intentando descubrir esos patrones, que existen, y son transmitidos por la tradición. Esto no lo tienen que hacer los practicantes, el descubrimiento de esos patrones lo tienen que hacer los estudiosos, los científicos. Y esto sí que puede ser una aportación a esa práctica. Mi trabajo en realidad es un enfoque antropológico del estudio de la música tradicional.

Generalmente se valora la música que se toca con una partitura delante, y los informantes son también de esa opinión.

T.Ch.- Su trabajo, el que está haciendo ahora, ¿es un trabajo divulgativo sobre la música tradicional? ¿Va dirigido también a gente profana en la materia?
C.N.- Sí, esa es mi intención. Ojalá sea así. Yo pretendo que, a pesar de ser un trabajo científico, pueda llegar a todo el mundo. Mi lenguaje suele ser claro. En realidad va a ser un trabajo de doctorado, con el lenguaje propio de doctorado. Ello no impide que se busque luego una forma de difundirlo con un lenguaje más asequible, aunque estoy en el proceso y no sé cómo me va a salir.

Mi estudio es sobre una práctica, yo no puedo modificar esa práctica, un estudio no la modifica... Quienes la modifican son los que la siguen practicando.

T.Ch.- ¿En torno a qué gira este trabajo?
C.N.- Sobre música tradicional canaria. El que estoy realizando en estos momentos lo he dividido en tres fases: el tiempo de trabajo (toda la música dedicada al trabajo), el tiempo de juegos y entretenimientos (el tiempo de descanso) y el tiempo de diversión (fiestas, parrandas, etc.).

T.Ch.- Pero este trabajo sobre la música tradicional ¿aportará también partituras?
C.N.- Sí. Los informantes también quieren que aparezcan partituras. Realicé una encuesta entre algunos de ellos y ese es su deseo, porque creen que revaloriza la música que ellos han transmitido. Estas partituras irán como anexo. Así el que

quiera partituras ahí las tendrá. Los informantes consideran que todo lo que no sea música escrita no es música. Generalmente se valora la música que se toca con una partitura delante, y ellos son también de esa opinión. El hecho de que yo pase sus cantos a una partitura revaloriza esos cantos. Se entiende que asciende al estado de la llamada "música académica o erudita".

T.Ch.- Para realizar estos estudios habrá tenido que realizar muchas entrevistas.
C.N.- Cientos de entrevistas. Muchísimos informantes. Y no se trata sólo de coger datos, luego hay que interpretarlos, analizarlos, compararlos. Para eso hay que documentarse mucho. La muestra debe ser lo suficientemente amplia para que los resultados de la investigación tengan validez científica.

T.Ch.- Usted lleva más de 20 años trabajando en esta investigación. ¿Hoy podría hacerse un trabajo similar?
C.N.- Para mí es imposible por la desaparición de la mayor parte de los informantes y porque el contexto ha cambiado sobre todo debido a la influencia mediática. Habría que plantearse en la actualidad otro tipo de trabajo.

T.Ch.- Carmen Nieves ha sido un placer compartir este rato con Usted. Muchas gracias y que salga pronto ese trabajo que estamos todos deseando verlo.
C.N.- Muchas gracias a ustedes y ya saben que estoy a su disposición.

Los Realejos, 9 de noviembre de 2003.

ASOCIACIÓN TAGUANTE (Sta. María de Guía):

ASOCIACIÓN DE JUEGOS Y DEPORTES AUTÓCTONOS Y TRADICIONALES DE CANARIAS, TAGUANTE

Sede social: Terrero de Luchas La Atalaya Sta. Mª. de Guía

Sede postal: Avda. La Atalaya, Bloque 5, 1° B 35450 Sta. Mª. de Guía

www.saltodelpastorcanario.org/taguante

626 877 406, 928 551 444 y Fax 928 882 923

II CONCURSO DE DIBUJO SALTO DEL PASTOR CANARIO

La **Asociación de Juegos y Deportes Autóctonos y Tradicionales de Canarias, TAGUANTE** nace en el año 2.001 con el objetivo de promover y difundir la Cultura Canaria a través de los Juegos y Deportes Autóctonos y Tradicionales, y en especial la práctica del Salto del Pastor Canario.

1ER Premio 2003
José Ángel Bravo Martín
CEIP Nicolás Aguiar Jiménez
(Sta. Mª de Guía)

Hasta el momento, la Asociación Taguante ha participado en una importante y variada relación de actividades: cursos de formación, muestras, exhibiciones, talleres y encuentros, tanto para el público en general presente en romerías, ferias o muestras, como para colegios y encuentros juveniles.

Tras organizar el I Concurso de Dibujo de la Asociación TAGUANTE, convocado con motivo del Día de Canarias de 2.003, y quedando demostrada la masiva participación e interés, tanto de los Centros Educativos como de los propios alumnos, esta misma Asociación quiere repetir la experiencia del año anterior. Uno de nuestros objetivos es transmitir la cultura canaria entre los más jóvenes, y aprovechando la celebración del día de Canarias 2004, hemos organizado el II Concurso de Dibujo sobre El Salto del Pastor dirigido a alumnos del 2º y 3er ciclo de primaria.

2º Premio 2003
Luis Eduardo Santiago Benítez
CEIP Luis Cortí
(Sta. Mª de Guía)

En la edición de este año participan unos 1500 niños y niñas correspondientes a 16 centros educativos, desde 3º a 6º de educación primaria. Este año, se han sumado al concurso centros del centro y de la capital de la isla, y no

solo de la comarca norte. Los premios que hemos previsto para la edición de este año consisten en el libro "Salto del Pastor" de Talio Noda Gómez, editado por Ediciones del Cabildo de Gran Canaria – 2ª Edición de 2003 – y cachorro (sombrero tradicional) canario.

En esta edición hemos contado con la colaboración económica de entidades y empresas: Frutería Hermanos Almeida, Aluvidrio Canarias, Taller Eléctrico Antonio Brito Sánchez, Ayuntamiento de Gáldar, Ayuntamiento de Guía, Cabildo Insular de Gran Canaria y Dirección General de Deportes.

3ER Premio 2003
Hubertus Shade Padilla
CEIP Nicolás Aguiar Jiménez
(Sta. Mª de Guía)

Las bases del concurso y los premiados de la edición anterior pueden consultarse en nuestra web www.saltodelpastorcanario.org/taguante o bien contactar con nosotros en nuestro correo taguante@saltodelpastorcanario.org

Asociación de Juegos y Deportes Autóctonos y Tradicionales de Canarias, Taguante

Colectivo Aguere (La Laguna):

Colectivo Aguere de Salto Canario

Equipo de Coordinación:
Merçe
606572654
Héctor
646258470
David
626867505

Camino Fuente Cañizares s/n
(Estadio Francisco Peraza)
38206 La Laguna (Tenerife)
C.I.F.: G38391207

e-mail:
aguere@saltodelpastorcanario.org
Sitio Web:
www.saltodelpastorcanario.org/aguere

V Fiesta del Regatón
X Aniversario del Colectivo Aguere

Estimad@s amig@s:
Valgan estas letras de invitación (o más bien de engatuse para que nos visiten). Con motivo de los diez años, que cumplimos desde que se echaron los papeles, este año la Fiesta del Regatón se amplia con unas conferencias entre semana:

Conferencias:
Lugar: Casa Tahime
c/ Doctor Marañón nº 3
El Barrio Nuevo, La Laguna.
Todas de 20:00 a 21:30.

MARTES 18 MAYO:
"El salto del pastor, de lo cotidiano a lo lúdico".
José Luis Hernández Martín.

MIERCOLES 19 MAYO:
"La alfarería en Canarias".
Valentín Benítez.

JUEVES 20 MAYO:
"Restitución de la toponimia histórica de Tenerife".
Carlos Gustavo González.

VIERNES 21 MAYO:
"Historia de una talega (El uso tradicional de la lana)".

Beatriz Ballester.

El plato fuerte para los saltadores esta en fin de semana:

SÁBADO 22 MAYO:
Ruta de Salto:
Cruz de Gala, Tarucho, Barranco de Masca

DOMINGO 23 MAYO:
V FIESTA HOMENAJE AL REGATON:
X ANIVERSARIO

¡¡Confirmen la asistencia con tiempo!! (Sobre todo para la ruta, por lo de la guagua). Hay para apuntarse hasta el lunes 17 por la mañana en los teléfonos del equipo de coordinación o en el correo electrónico.

Esperamos que puedan venir:

El Colectivo Aguere de Salto Canario.

Opiniones:

Juan José Moreno:

¿A ti también te pasa?

Estoy seguro de que a ti también te pasa (¿o es a mi solo?). Me refiero a cuando te descubres a ti mismo, que te acabas de evadir del semáforo en rojo y estás saltando un bonito regatón muerto desde el muro de la esquina. O vas en medio del atasco con la cabeza totalmente agachada para poder ver los posibles bastoneos que se podrían hacer en risco del arcén de la derecha. O miras una foto de un paisaje de tulipanes que te trajo un amigo de su viaje a Holanda y piensas "¡joder, que llano!". O ...

De hecho, no me había dado cuenta hasta hoy, de que para mí había algo poco natural en aquellos magníficos dibujos animados de Don Quijote de la Mancha, que por mi edad me tocó ver de pibe. Y ahora que me pongo a pensarlo, ¿te acuerdas?, los fondos eran siempre extensas llanuras castellanas.

Siempre se ha tendido a pensar que estamos "por naturaleza" muy ligados al mar. Y es cierto. Pero creo que también estamos tremendamente ligados al risco; de hecho creo que somos básicamente eso: mar y risco. Y nos va bien así.

En ese ámbito es donde una actividad como la nuestra se transforma en algo tan nuestro. Para nosotros sería difícil practicarlo como solamente una actividad física de los fines de semana; no es tan solo un hobby.

El Salto del Pastor estuvo en la UVI. En un momento dado, los pocos viejillos que todavía lo practicaban "por necesidad" iban a menos. Y es muy posible que nos lo hubiésemos perdido de no ser por esos noveleros que empezaron a interesarse, a aprender de quien sabía, y a brincar "por vicio".

Sin embargo, de no haberse producido este meritorio rescate del que ahora todos disfrutamos, creo que el Salto nos habría quedado en la sangre, en los genes, en nuestro "instinto de canarios".

Ahora que el Salto va gozando de mejor salud; ahora que somos más los que gozamos del Salto y ahora que somos tantos los que gozamos del risco, no debemos dejar que deje de ser algo nuestro; de todos. Debemos tener siempre presente el concepto calidad, para que no se nos diluya en la cantidad. No debemos dejar de investigar. No debemos dejar de agasajar a quien nos enseñó: a los viejillos. No debemos desvincular el Salto del risco. Y sobre todo, tenemos como obligación ineludible divertirnos.

Pienso que esa será la mejor forma de que sigamos sonriendo cuando nos descubramos los lunes brincando por los semáforos, o bastoneando arcenes, o buscando pasos en cualquier foto publicitaria en la que salga un risco, o ... ¿o es que a ti no te pasa?.

Juan José Moreno

(Colectivo Aguere)

Manuel Villalba:

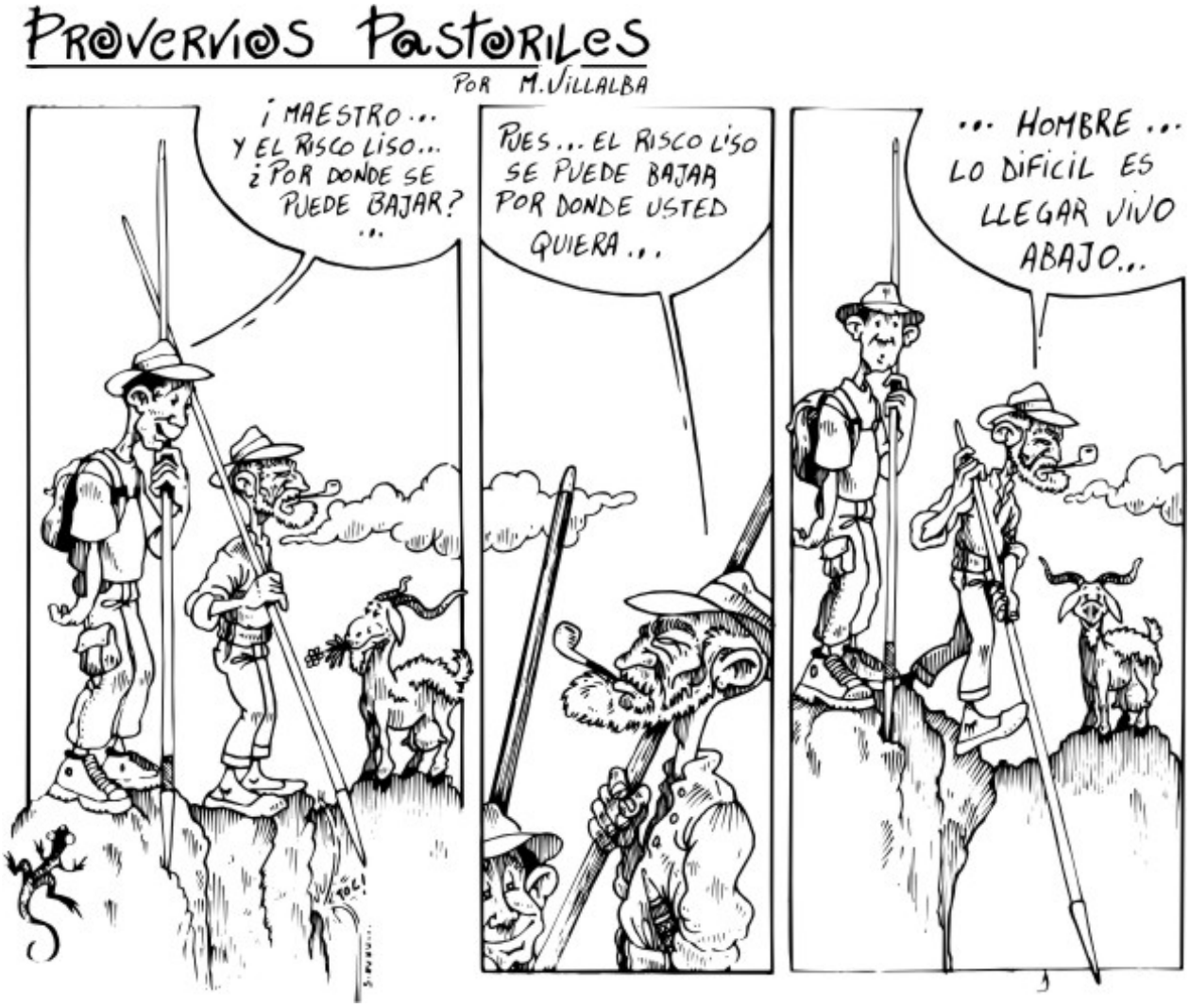

LA COMISION DE "EL MENTIDERO"

Esta Comisión y la Federación de Salto del Pastor Canario no se hacen responsables de las opiniones expuestas en este boletín.

Recordamos que el próximo número saldrá el mes de Julio así que todo lo que quieran que se publique mándenlo antes de fin del mismo, gracias.